

Asociaciones de Usuarios de la Red de Salud del Centro E.S.E



Es una agrupación de personas afiliadas a los regímenes contributivo y subsidiado que tienen derecho a utilizar los servicios de salud y que velan por la calidad y humanización en la atención a los usuarios y sus familias dentro de la institución de salud, reguladas por el **Decreto 1757 de 1994**. Sus funciones principales comprenden la defensa y vigilancia de la calidad y oportunidad de los servicios, así como la protección de los derechos y deberes de los usuarios ante las EPS e IPS; la gestión de peticiones, quejas y reclamos mediante el conocimiento, trámite y seguimiento de las inconformidades para la adopción de medidas correctivas; la participación en juntas directivas y comités institucionales, incluyendo la elección de representantes ante juntas directivas, comités de ética hospitalaria y de participación comunitaria; la asesoría a los usuarios en la libre elección de entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras y acceso al plan de beneficios; la formulación de propuestas para el mejoramiento de la calidad técnica y humana de los servicios y la verificación de su cumplimiento; la vigilancia de que las cuotas de

RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Sede Administrativa - IPS Diego Lalinde - Cra. 12E # 50-18 B/ Villacolombia. Distrito Especial de Santiago de Cali - Valle- PBX: (+57 602) 3120930

E-mail: atencionalusuario@saludcentro.gov.co - evaluacionymejora@saludcentro.gov.co - gerencia@saludcentro.gov.co

recuperación y copagos se ajusten a la normatividad vigente; y el fortalecimiento de la comunicación con los afiliados para conocer sus necesidades y difundir sus derechos.

Se cuenta con once (11) asociaciones de usuarios integradas por un total de cincuenta y cinco (55) miembros, con quienes se realiza una reunión mensual de seguimiento y articulación, y cada una dispone de un plan de trabajo formulado y ejecutado conjuntamente con la trabajadora social asignada a su respectiva comuna, estructurado a partir de las necesidades y particularidades de su contexto territorial e institucional (IPS–Comunidad), acciones que a su vez se articulan con un plan general institucional desarrollado en el marco de la Política Pública de Participación Social en Salud.



RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Sede Administrativa - IPS Diego Lalinde - Cra. 12E # 50-18 B/ Villacolombia. Distrito Especial de Santiago de Cali - Valle- PBX: (+57 602) 3120930

E-mail: atencionalusuario@saludcentro.gov.co - evaluacionymejora@saludcentro.gov.co - gerencia@saludcentro.gov.co

Cuadro de conformación de asociaciones de usuarios.

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	COMUNA	NÚMERO DE MIEMBROS	FECHA DE CREACIÓN
ASUHOPI	8	5	09/10/1982
ASUDIEGO	8	5	01/06/1999
ASOCIACIÓN DE USUARIOS OBRERO	9	5	06/06/1995
ASOCIACIÓN DE USUARIOS BRETAÑA	9	5	06/05/2004
ASOCIACIÓN DE USUARIOS CRISTÓBAL COLÓN	10	5	29/01/2004
ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALFONSO YOUNG	10	5	11/10/2009
ASOCIACIÓN DE USUARIOS PANAMERICANO	10	4	15/06/2010
ASOCIACIÓN DE DIVINO NIÑO	10	4	23/09/2021
ASULUIS H	11	5	03/05/1998
ASOCIACIÓN PRIMAVERA	11	4	17/06/2024
ASOCIACIÓN DE USUARIOS RODEO	12	6	01/06/2004

Si estas interesado en ser parte de nuestras asociaciones de usuarios, inscríbete en el siguiente link: <https://www.esecentro.gov.co/formulario-ins>

RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

Sede Administrativa - IPS Diego Lalinde - Cra. 12E # 50-18 B/ Villacolombia. Distrito Especial de Santiago de Cali - Valle- PBX: (+57 602) 3120930

E-mail: atencionalusuario@saludcentro.gov.co - evaluacionymejora@saludcentro.gov.co - gerencia@saludcentro.gov.co